

(NOMBRAR AL SEÑOR JULIO ALEJANDRO VALLE CASTILLO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 450-2005, aprobado el 29 de noviembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 233 del 01 de diciembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 450-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Julio Alejandro Valle Castillo**, Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de diciembre de este año, Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintinueve de noviembre del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.